

socios, el mismo que es aprobado; de igual forma se ratifica como Comisaria para el año 2017 a la Ing. Paulina Guananga.

3. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.

La señorita Presidente solicita que Secretaria dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al año 2016, así como a sus respectivos anexos. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por mayoría de votos de acuerdo al capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2016.

Toma la palabra el señor Gerente General, señor Freire González Jaime, quien informa a la Compañía de los Estados Financieros del ejercicio 2016. Durante este ejercicio se obtuvo una utilidad contable de \$ 73,50 de los cuales una vez restado el 15% de utilidad a trabajadores, impuesto a la renta causado y la reserva legal; de un remanente de \$ 62,48 sobre dicho monto la junta decidirá reinvertir y repartir a favor de sus accionistas en función de su porcentaje de participación en el capital de la compañía. La Junta podrá sesionar de forma separada para instrumentalizar la respectiva reinversión de utilidades.

Lo expuesto por la gerencia es aprobado por la Junta General.

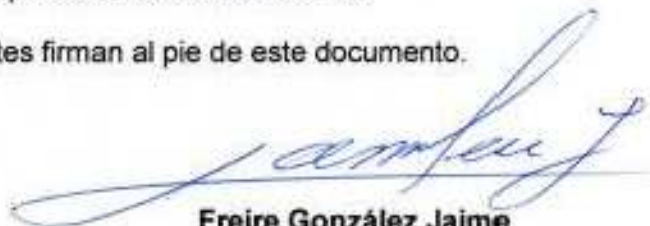
La propuesta es aceptada y aprobada por la Junta General.

Siendo las 10:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Padilla Pino Nathalia Lorena
Presidente – Socia



Freire González Jaime
Secretario de la Junta
Gerente General



Díaz Balseca Andrés Sebastián
Socio

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "LATINBAGS OPCION VERDE S.A."**

Reunida el 31 de marzo de 2017

En la ciudad de Quito, DM, a los treinta y un días del mes de marzo de 2017, en el domicilio principal de la compañía, en el inmueble ubicado en la Av. 10 de Agosto 36174 y NNU, a las nueve horas con treinta minutos se reúnen los socios de la compañía LATINBAGS OPCION VERDE S.A., señores DIAZ BALSECA ANDRES SEBASTIAN y PADILLA PINO NATHALIA LORENA por sus propios y personales derechos quienes representante la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

En la Junta General asiste como Presidente la señorita PADILLA PINO NATHALIA LORENA, y como Secretario el señor FREIRE GONZALEZ JAIME, en su calidad de Gerente General.

La Presidenta solicita a Secretaría que constate el quorum. Luego de cinco minutos secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes y pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quorum estatutario el Presidente declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos, se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2016;
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del año 2016;
3. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico 2016;
4. Resolver sobre el destino de las utilidades / Perdidas del Ejercicio Fiscal del 2016.

El orden del día es considerado por el socio, el mismo que lo acepta sin reparos. En consecuencia, la Presidente dispone se trate el punto uno del orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra el señor Freire González Jaime, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2016. Una vez leídos, la señora Presidente pone los documentos a consideración del accionista de la compañía, quien decide aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio 2016. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al Expediente de esta Acta.

- 2. Conocer y resolver del Informe de comisario del año 2016**

Toma la palabra la Ing. Paulina Guananga como comisaria designada para el año 2016, procede a dar lectura del informe, Presidencia pone a consideración de los